UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GRUTA-CATAM

FECHA INFORME: Día: 07. Mes: 02. Año: 2024

CONTRATO N°. No. 052-00-L-CATAM-GRUTA-2023

CONTRATISTA: COLOMBIA TRAVEL TOURS LTDA

VALOR DEL CONTRATO: $89.351.200,00

FORMA DE PAGO:

FECHA DE CORTE	VALOR	MES PAC
31 de diciembre de 2023	De acuerdo a facturación según los requerimientos de la entidad	PAC diciembre y/o cuentas 2023 por pagar pagaderas en el primer trimestre de 2024
31 de enero de 2024	De acuerdo a facturación según los requerimientos de la entidad	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago.
29 de febrero de 2024	De acuerdo a facturación según los requerimientos de la entidad	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago.
31 de marzo de 2024	De acuerdo a facturación según los requerimientos de la entidad	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago.
30 de abril de 2024	De acuerdo a facturación según los requerimientos de la entidad	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago.
31 de mayo de 2024	De acuerdo a facturación según los requerimientos de la entidad	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago.
30 de junio de 2024	De acuerdo a facturación según los requerimientos de la entidad, el saldo	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de documentos para pago.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 22. Mes 09. Año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LAS TRIPULACIONES ORGÁNICOS DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR (CATAM).

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1: ADICION POR VALOR DE $7.501.200,00

FECHA DE FIRMA: 14 DE DICIEMBRE DE 2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Modifíquese parcialmente la Cláusula 1 – Forma de pago y apropiación presupuestal, en el sentido de adicionar la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M.CTE. ($7.501.200,00), el valor total del contrato será por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTES CINUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. ($ 89.351.200,00)

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 01/12/2023 hasta el 30/06/2024

Porcentaje Avance en tiempo: 29%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 33,4%
AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: N/A

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
OMAR ROLANDO AVILA LADINO	CONDUCTOR	N/A
JHON JAROL AVENDANO ROSAS	CONDUCTOR	N/A
MAURICIO ALBERTO DUARTE CORREDOR	CONDUCTOR	N/A
HERNANDO OVER LOPEZCONTRERAS	CONDUCTOR	N/A
EDISSON VARGAS VELASQUEZ	CONDUCTOR	N/A
WILLIAM RODRIGO MORENO GARCIA	CONDUCTOR	N/A
JUAN DAVID TOVAR SOTOMONTE	CONDUCTOR	N/A
DANIEL MENDEZ	CONDUCTOR	N/A
JUAN FELIPE PINEDA GARZON	CONDUCTOR	N/A
JORGE ALEXANDER SANCHEZ CAÑON	CONDUCTOR	N/A
MOISES AUGUSTO VELASQUEZ CIFUENTES	CONDUCTOR	N/A
LUIS FERNANDO VALENCIACARRION	CONDUCTOR	N/A
JUAN CARLOS ORTIZ DUENAS	CONDUCTOR	N/A
LUIS EDUARDO DUARTE VILLA	CONDUCTOR	N/A
YESID GAITAN HERNANDEZ	CONDUCTOR	N/A
ALEJANDRO RIOS DIMATE	CONDUCTOR	N/A
MAURICIO SAAVEDRA NUNEZ	CONDUCTOR	N/A

JUAN CARLOS TORRES MORALES	CONDUCTOR	N/A
ANDRES GIOVANNI RINCON FUENTES	CONDUCTOR	N/A
MANUEL ALEJANDRO CASTRO MARTINEZ	CONDUCTOR	N/A
CARLOS JULIO BARON BURBANO	CONDUCTOR	N/A
GERMAN ALONSO PRIETO TORRES	CONDUCTOR	N/A
ALVARO CHAVES CAMACHO	CONDUCTOR	N/A
DIEGO BERNAL	CONDUCTOR	N/A
YEISOM NEMPEQUE	CONDUCTOR	N/A
ELIZABETH GONZALEZ	CONDUCTOR	N/A
DIEGO CARDENAS	CONDUCTOR	N/A
GEOVANNY LOZANO	CONDUCTOR	N/A
HECTOR AGUDELO	CONDUCTOR	N/A
VICTOR ALFONSO PEÑA	CONDUCTOR	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X. Sí ____.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí ____

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí X

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

- **SE PRESETARON LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ACUERDO A REQUERIMEINTO, SUPLIENDO LAS NECESIDADES DE TRANSPORTAR AL PERSONAL DE TRIPULANTES, DESDE CATAM; HACIA SUS LUGARES DE RESIDENCIA Y ENTIDADES ANEXAS AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (HOSPITAL MILITAR, DISPENSARIO MÉDICO DE LA FUERZA**

AÉREA, CAN, CLUB DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA, CLUB DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA, CLUB DE OFICIALES DE LA FUERZA AÉREA, CENTRO ODONTOLÓGICO DE LA FUERZA AÉREA, HOGAR DE PASO DE LA FUERZA AÉREA, CASA DE NARIÑO, CLUB MILITAR DE OFICIALES) Y VICEVERSA. FACILITANDO AL PERSONAL DE TRIPULANTES EN EL DESPLAZAMIENTO A LA UNIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE MISIONES OPERATIVAS DE VUELO

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

N/A

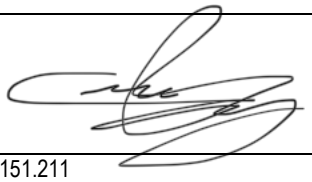
DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO: X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	ST. BERNAL GONZALEZ WILLIAM FELIPE
FIRMA:	
C.C. No.	1.019.151.211
DEPENDENCIA:	GRUTA-CATAM

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se

deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas		X	
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal			

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**X**		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	**X**		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**NO SE HA CULMINADO EL TIEMPO PARA LIQUIDAR EL CONTRATO**